RESOLUCIÓN No. FGC-CFGC-015-2022
(De 7 de noviembre de 2022)

Que declara desierto el Concurso abierto No.FGC-CA-006-22 para ocupar el cargo de Archivólogo

El Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas,

en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.FGC-039-21 de 9 de agosto de 2021, se aprueba la Reglamentación del artículo 25-A de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, por la cual se instituye un Sistema de Carrera por Méritos en la Fiscalía General de Cuentas.

Que a través de la Resolución No.FGC-CFGC-008-22 de 3 de agosto de 2022, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, declaró desierto el Concurso Abierto No.FGC-CA-002-22, de 3 de agosto de 2022.

Que el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, mediante Concurso Abierto No. FGC-CA-006-22, de 15 de septiembre de 2022, convocó por segunda vez la posición 48, salario B/.900.00, planilla 2, a todos los interesados en ingresar sus documentos, únicamente de manera electrónica, a partir del día 3 al 21 de octubre de 2022, término que fue ampliado mediante Resolución No.FGC-CFGC-008-22 hasta el día 4 de noviembre de 2022

Que el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, concluida la fase de inscripción y luego de revisada y evaluada la documentación de los aspirantes al Concurso Abierto No.FGC-CA-006-22, que enviaron su documentación, se concluyó con lo siguiente:

NO.	NOMBRE	CÉDULA	Requisitos que exige el cargo		Requisitos que posee el aspirante	
			Académicos	Laboral	Académicos	Laboral
1	Stefany Herrera Godoy	8-851-1324	Licenciatura en: Humanidades con especialización en Archivología o En Gestión Archivística	Un (1) año mínimo de experiencia laboral en tareas relacionadas con el manejo de documentos y archivos.	Licenciatura en Registros Médicos de Salud	Archivos Clínicos, Hospital de Paitilla. Oficial de Registro Civil, Tribunal Electoral. No se evidencia la documentación que permita corroborar el tiempo laborado.
2	Pablo Moreira G.	3-739-989	Licenciatura en: Humanidades con especialización en Archivología ó En Gestión Archivística	Un (1) año mínimo de experiencia laboral en tareas relacionadas con el manejo de documentos y archivos.	Técnico en Registro Médicos y Estadísticos de Salud.	Auxiliar de Ricoch del 21/3/22 a 7/9/22 (5 meses y diecisiete días Vendedor como Surtijoyas, S.A.

NO.	NOMBRE	CÉDULA	Requisitos que exige el cargo		Requisitos que posee el aspirante	
			Académicos	Laboral	Académicos	Laboral
3	Estefany Julieth Del Cid Lanzas	8-855-1325	Licenciatura en: Humanidades con especialización en Archivología o En Gestión Archivística	Un (1) año mínimo de experiencia laboral en tareas relacionadas con el manejo de documentos y archivos.	No evidencia documentación que acredite título universitario	No posee experiencia en Archivos, como tal, se ha desempeñado como Oficinista.

Que la documentación presentada vía electrónica por los aspirantes al Concurso Abierto N.º FGC-CA-006-22, fue revisada y analizada por los miembros del Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.

Que, en virtud, ninguno de los tres (3) aspirantes avanzó a la Fase 2 de cotejo de Documentación, es procedente declarar desierto el Concurso Abierto N.º FGC-CA-006-22, para ocupar el cargo de Archivólogo.

RESUELVE:

Primero: Declarar desierto el Concurso Abierto N.º FGC-CA-006-22, para ocupar el cargo de Archivólogo, declarado por segunda vez como vacante absoluta.

Fundamento de Derecho: Resolución N.º FGC-039-21 de 9 de agosto de 2021, se aprueba la Reglamentación del artículo 25-A de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, por la cual se instituye un Sistema de Carrera por Méritos en la Fiscalía General de Cuentas

Cúmplase.

Ida Cecilia Mitre
Jefa de la Sección de Expedientes y Notificaciones

Aneth Solís
jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos
Presidenta

REPÚBLICA DE PANAMÁ FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Albertina Pérez
Coordinadora Encargada del Área de Carrera por Méritos
Secretaria

Dionisia Barrios
Jefa de la Oficina de Asesoría Legal

Milton Villarreal Carrasquilla
Jefe de Auditoría Interna